

**ANUNCIO****BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR O PROFESORA DE MUSICA**

Por Resolución del Concejal Delegado de Organización y Función Pública (P.D. 4907/19, de 1 de octubre), se aprueban las Bases de Convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de PROFESOR O PROFESORA DE MUSICA.

Se abre un plazo de **10 días naturales** a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicada la presente Convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, durante los cuales las personas aspirantes deberán presentar su solicitud, acompañando de la documentación exigida en las mismas.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de julio de 2020

**EL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN  
Y FUNCIÓN PÚBLICA**

P.D. 4907/19, de 1 de octubre

Firmado por CASTRO FERNANDEZ JOSE  
MANUEL - DNI 05915747D el día  
29/07/2020 con un certificado  
emitido por AC Administración  
Pública

José Manuel Castro Fernández